



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



**TEMA: ENSEÑANZA –APRENDIZAJE (COOPERATIVO) EN LOS  
JOVENES Y ADULTOS**

**CEAJA: CHIMALPAHIN**

**C.C.T.15EBA1631P**

**ZONA ESCOLAR A031**

**INTEGRANTE: PROFESOR SERGIO GONZALEZ CARRILLO**

2 DE MARZO DEL 2021



<b>INDICE.....</b>	<b>2</b>
<b>PROPOSITO.....</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>4</b>
<b>CONTEXTO PEDAGÓGICO.....</b>	<b>6</b>
<b>DIAGNOSTICO.....</b>	<b>8</b>
<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>DELIMITACION.....</b>	<b>12</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>16</b>
<b>OBJETIVO ESPECIFICO.....</b>	<b>17</b>
<b>MARCO TEORICO-METODOLOGICO.....</b>	<b>19</b>
<b>CONCEPCIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....</b>	<b>24</b>
<b>LA APLICACIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO.....</b>	<b>26</b>
<b>ENFOQUE METODOLOGICO.....</b>	<b>28</b>
<b>CONCLUSION.....</b>	<b>29</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>30</b>



## PROPOSITO

El propósito de esta actividad es ver el desarrollo humano que está sujeto a procesos históricos, culturales y sociales más que a procesos naturales o biológicos: el desarrollo psicológico del individuo es el resultado de su interacción constante con el contexto socio-histórico en el que vive.

El hecho de tener experiencias sociales diferentes no sólo proporciona un conocimiento distinto, sino que estimula el desarrollo de diferentes tipos de procesos mentales. Por tanto, la sociedad es la primera premisa necesaria para que exista la mente humana tal como la concebimos, desarrollada a través del aprendizaje en sociedad.

Sin embargo, esto no ocurre en el caso de un ser humano. Así pues, el aprendizaje es un proceso donde lo social y lo individual se interrelacionan: las personas construyen el conocimiento dentro del medio social en el que viven. Toda función cognitiva aparece dos veces o en dos planos distintos: primero en el plano interpersonal o social y después se reconstruye en un plano intrapersonal o psicológico, mediante un proceso de interiorización en el que el lenguaje cumple una doble función.



## INTRODUCCION

Los nuevos escenarios requeridos respecto al rezago educativo de las personas jóvenes y adultas, a nivel nacional se sustentan en el fortalecimiento de la cultura del aprendizaje cooperativo que implica que las y los asesores (as) participen activamente en el desarrollo de sus propias competencias y colectivamente reflexionen y diseñen trayectos formativos orientados hacia la solución de problemas comunes.

La educación para adultos tiene como pilar la interacción social para contribuir en el desarrollo humano, aprendiendo a convivir, a vivir en sociedad, reconociendo la diversidad cultural que existe en México y Estado de México y valorando a cada uno de las y los alumnos (as), asesores y asesoras, como portadores de distintas historias.

El problema del individualismo y la falta de integración en los equipos de trabajo, requiere de un proceso formativo en el cual se propone la orientación de su labor docente en el marco del trabajo cooperativo, articulando los elementos esenciales en la tarea de asesorar a quienes participan en la atención directa de las y los alumnos (as) adultos en Educación Básica.

El trabajo cooperativo y el aumento de la interacción entre el alumnado y entre el profesorado en esta modalidad de atención extraescolar en los CEAJAS , son ingredientes de trabajo que han sido considerados como clave educativa para la renovación pedagógica.



Ahora es importante volver sobre este tipo de trabajo en un momento en el que no sólo se ha acentuado el individualismo y la competición, sino que se ven como "naturales" dentro de nuestra práctica educativa y se refleja en la sociedad que necesita que los ciudadanos y ciudadanas nos formemos en la cultura haciendo frente al individualismo predominante.

En la alternativa de acción docente que forma parte de este proyecto, se propone fortalecer la formación continua y el desarrollo de competencias profesionales en las y los asesores para contribuir en los procesos de enseñanza aprendizaje de las y los jóvenes adultos en los Centros de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (CEAJAS) en el estado de teniendo como criterio partir de la reflexión sobre sí mismos para fomentar la cooperación y comunicación en las relaciones interpersonales.



## PROBLEMA

En el Estado de México, se brinda el servicio de educación para adultos en la Secretaría de Educación Pública y Cultura a través de una Coordinación Estatal responsable de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEAJA), dependen de la Subsecretaría de Educación Básica y de la Subdirección de Educación Primaria.

Además los CEAJAS ofrecen el servicio de alfabetización, educación primaria y secundaria a todas aquellas personas de 15 años o más que no han tenido la oportunidad de acceder a ellos.

Para brindar los servicios educativos a las personas jóvenes y adultas en rezago se utilizan las instalaciones de escuelas primarias y secundarias oficiales, así como también las instalaciones de los centros de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de Readaptación Social (IRSS), Centros de Readaptación Social (CERESO) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en horarios flexibles matutinos y vespertinos predominando éste último.

Las inscripciones son permanentes y gratuitas durante el ciclo escolar y los estudios son certificados oficialmente por la SEP de acuerdo a los tres niveles de estudio que el adulto va acreditando. En primaria, el primer nivel equivale a primero y segundo grados, el segundo nivel a tercer y cuarto grados y el tercer nivel corresponde a quinto y sexto. En secundaria son tres niveles, cada uno corresponde a un grado.



La organización mencionada anteriormente, facilita el logro del estudio programado pues las y los alumnos (as) de CEAJAS tienen la posibilidad de reunirse diariamente en colectivo y cuentan con la asesoría pedagógica permanente.

Así por ejemplo, para el nivel de primaria no significa que tengan que transcurrir seis años para culminar sus estudios, ya que el (la) alumno(a) avanza en su acreditación de acuerdo a su propio esfuerzo y ritmo de aprendizaje individual, pero influenciado en gran medida por el aprendizaje cooperativo que se genera de las interacciones con los demás integrantes del colectivo escolar y de sus relaciones interpersonales con el (la) asesor(a) comunicándole cuando tiene dudas y cuándo está en posibilidades de presentar examen para pasar de nivel en el programa que comprende cuatro áreas fundamentales; el Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales .subdivididos en unidades de aprendizaje.



## CONTEXTO PEDAGÓGICO

Los profesores que laboran en los CEAJA, reciben capacitación a través de asesorías programadas por el personal responsable del Departamento de Educación Básica para Adultos de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, mismas que son evaluadas y sobre las que se lleva un seguimiento y registro de desempeño, sin embargo al interior de la organización estatal del departamento, se ha observado que las y los asesores (as) no participan en intercambios con pares académicos, situación que refleja la falta de cooperación al momento de organizar el trabajo de asesoría.

En relación al perfil profesional del personal docente de los CEAJAS; se encuentra que algunos son maestros normalistas, en su mayoría cuentan con licenciatura. En lo referente a su capacitación y actualización, se aplica un cuestionario de autoevaluación a las y los asesores (as) a través del cual exteriorizaron "conocer y aplicar dinámicas para trabajar en equipo, asistir a talleres enfocados a la actualización docente de manera continua", pero reconocieron su baja participación en eventos y congresos que les permita enriquecer su trayectoria personal y profesional.

Lo anterior repercute en el ámbito áulico ya que predomina el enfoque repetitivo y mecánico casi siempre ajeno a los intereses actuales de las alumnas y





los alumnos para aprender a través de la cooperación al interactuar con el resto sus compañeros (as) de grupo.

Tanto en asesores(as) como en asesorados(as) se observa inseguridad en la comunicación al intercambiar conocimientos; situación que a la vez origina el rezago de algunas (os) alumnas y alumnos, y el avance de pocos; y no el de la mayoría de los integrantes del grupo.



## DIAGNOSTICO

El presente diagnóstico ha sido realizado con base en el análisis contextual del ámbito de los CEAJAS, observando y revisando documentación oficial propia de la Coordinación Estatal, así como entrevistando y aplicando cuestionario a las y los (as) asesores. Para obtener información inicial, ha sido necesario recurrir a la observación periódica de algunos de los CEAJAS ubicados en diferentes centros de trabajo.

Al indagar los conocimientos previos relacionados con el trabajo cooperativo en el marco de la asesoría de la educación para jóvenes y adultos por medio de cuestionario, destacaron nociones en relación a las condiciones requeridas para desarrollarlo tales como la necesidad de; fomentar la participación activa del alumnado en donde el (la) asesor (a) esté realmente involucrado, establecer condiciones de amistad y de confianza, así como sensibilizar a las y los alumnos (as) sobre la importancia del trabajo en equipo.

Se destaca la falta de importancia que se ha otorgado a generar una cultura de trabajo cooperativo en la práctica y sobre todo en el desarrollo de las asesorías de la educación de adultos, dejando de lado aspectos como son estrechar lazos entre las y los participantes al momento del trabajo y en el plano personal no se acciona para favorecer las relaciones interpersonales ni se contribuye a elevar la autoestima, a vencer el egoísmo que se opone a ser mejores seres humanos, no



se fomentan los intercambios de experiencias y opiniones y se orienta el trabajo individualista.

Se detectaron una serie de problemas que experimentan las y los asesores (as) del programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos de acuerdo al ámbito laboral, entre los cuales se señala, la actitud renuente de los mismos para cooperar, socializar e intercambiar ideas, opiniones y conocimientos al realizar trabajo en equipo. Además, se manifiesta una muy marcada falta de comunicación así como de interacción entre ellos(as), tanto en su relación social como en las actividades académicas propias del área educativa, es decir, el personal docente realiza sus actividades académicas de una manera individualista sin compartir sus conocimientos teóricos y personales.

A partir del diagnóstico se plantea la necesidad de formación continua en apoyo al trabajo de planeación y al abordaje de los contenidos que contempla el programa de educación para adultos desde una visión de trabajo cooperativo en la que se requiere transformar la práctica de asesoría en acciones docentes que generen la interacción académica y el intercambio de experiencias, así como establecer canales de comunicación activa y directa, de enseñanza y aprendizaje.

En otras palabras, debemos enseñarnos y enseñar a conocer y confiar unos en otros, comunicarnos de manera precisa y sin ambigüedades; aceptarse y apoyarse; resolver conflictos constructivamente con miras a laborar entre asesores en una forma de trabajo colectiva que sea eminentemente cooperativa.



## JUSTIFICACIÓN

El panorama expuesto en el diagnóstico acerca de la problemática en la deficiencia de acciones cooperativas es motivo para construir el presente proyecto de acción docente que pretende contribuir en el mejoramiento de la práctica educativa de las y los asesores de CEAJA.

Se considera relevante el abordaje de la temática del trabajo cooperativo en la asesoría de jóvenes y adultos, ya que es una alternativa que propone dentro del quehacer del asesor(a) una reflexión constante respecto al papel personal que realiza como tal, así como el hecho de tomar decisiones que considere pertinentes para fomentar en las y los alumnos (as) la construcción del aprendizaje. En forma cooperativa y grupal.

Por otra parte, con la aplicación del enfoque del trabajo cooperativo en la formación de asesores se benefician éstos por un lado, en el plano personal y por otro, en el plano profesional pues en el desempeño en el aula con las y los alumnos realizará competencias procedimentales para que aprendan a participar y sentirse involucrados (as) en las relaciones con los (las) compañeros (as), a que se preocupen por ellos (as) y se apoyen de manera grupal.

Se justifica accionar el trabajo cooperativo porque se fomenta el desarrollo del ser en la interacción grupal y ayuda a que las y los alumnos (as) sean mediadores



en la influencia con las demás personas con quienes están involucradas, aprendiendo a relacionarse interpersonal mente en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Específicamente, en esta propuesta se acciona con docentes en funciones de asesoría "pedagógica en CEAJA, considerando que la puesta en práctica de sus aprendizajes impacte en las y los alumnos adultos de primaria para que estos (as) a su vez experimenten la cooperación en las acciones educativas y que al mismo tiempo estén dispuestos (as) a colaborar con las y los compañeros ( as) de grupo, de tal forma que coordinen sus esfuerzos para completar una tarea determinada, situación que implica compartir sus recursos y conocimientos, que propicien el apoyo mutuo y. que celebren juntos el éxito, es decir, fomentar situaciones de trabajo cooperativo y no el competitivo.

Partiendo de la anterior, es necesario plantear una alternativa de acción a través de la cual se logren promover las interacciones, cooperar y coordinar los esfuerzos entre las y los docentes para fortalecer una tarea determinada.

Ante la problemática del individualismo en CEAJA, se propone recurrir a la aplicación de una alternativa a través de la cual se desarrollen competencias entre las y los docentes al accionar estrategias que involucren procesos de trabajo cooperativo en la asesoría para jóvenes y adultos, propiciando con ello que las y los asesores (as) aprendan a sentirse involucrados (as) en las relaciones académicas y en las relaciones interpersonales.



## DELIMITACIÓN

De acuerdo con el diagnóstico y la justificación expuestos con anterioridad, se propone realizar actividades académicas en donde las y los asesores (as) se planteen metas que resulten benéficas para propiciar su aprendizaje y el de sus compañeros (as) asesores (as).

Por tal razón, se decide abordar como problemática que actualmente se presenta y que se plantea a través de la temática el trabajo cooperativo en la asesoría de jóvenes y adultos, y de la cual se desprende la interrogante ¿Qué estrategias de acción docente implementar en la formación de asesores de los Centros de Educación Básica para Jóvenes y Adultos que conlleven al logro del aprendizaje académico empleando el recurso del trabajo cooperativo?

Es importante enunciar que en referencia a la perspectiva teórica, este documento aborda el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyado en la teoría de Lev S. Vigotsky, puesto que para él, en todo desarrollo intelectual el individuo no puede entenderse como ser independiente del medio social en el que está inmersa la persona, es decir, el (la) alumno(a) llega al aprendizaje en un primer plano gracias a la influencia de su entorno social a través de mediadores.



## **OBJETIVO GENERAL.**

Fortalecer la formación de las y los asesores a través de un proyecto de acción docente basado en el trabajo cooperativo que les permita aplicar elementos teóricos y prácticos para la mejora de la asesoría en los CEAJAS.

## **OBJETIVO ESPECIFICO**

- ° Diseñar, aplicar y evaluar una alternativa de acción docente a través de estrategias metodológicas de trabajo cooperativo con las y los docentes para favorecer el aprendizaje.
- ° Promover habilidades, actitudes críticas y de cooperación que contribuyan a la formación profesional del personal de apoyo técnico pedagógico del nivel extraescolar que tiene como función la asesoría a docentes y directivos en los CEAJAS.
- ° Contribuir en el desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales en las y los asesores del CEAJAS.
- ° Reflexionar y vivenciar sobre la importancia del aprendizaje a través del trabajo cooperativo con un enfoque constructivista en el marco del humanismo.
- ° Analizar la importancia de las relaciones interpersonales en el proceso de asesoría para favorecer estrategias de trabajo cooperativo.



- ° Detectar elementos útiles para construir un plan de acción a implementar en los Centros de Educación Básica para Adultos.
- ° Elaborar y presentar un reporte final de los resultados obtenidos en la puesta en práctica de la alternativa de acción docente.





## MARCO TEORICO-METODOLOGICO

La educación para jóvenes y adultos involucra un programa de aprendizaje desarrollado para dar respuesta a sus necesidades particulares, situación que implica conciliar el estudio con otras responsabilidades como pueden ser las familiares y las laborales; por lo que la "característica fundamental de la educación de las personas jóvenes y adultas es la heterogeneidad de los grupos a los que dirige su atención, diversidad que enriquece el aprendizaje.

De lo anterior se deriva que la educación para adultos comprende una pluralidad de características determinadas, entre las cuales destacan aspectos como la responsabilidad, la experiencia, sentimientos de seguridad, emotividad e intereses personales a cubrir como metas definidas en su vida, es decir, a diferencia de las y los niños (as), los adultos poseen la facultad de decidir por sí mismos acerca de su aprendizaje en razón a sus necesidades e intereses personales; características que resultan de vital importancia para el docente al momento de la construcción de aprendizajes en las y los alumnos (as).

En la educación para jóvenes y adultos el profesional de la docencia se caracteriza por un dominio abarcativo en lo que a materia laboral se refiere, aspecto que le permite comprometerse con los resultados que involucran su accionar como docente, además de evaluar críticamente su desempeño, trabajando en cooperación con sus compañeros (as) docentes en un proceso



que implique cultivar y desarrollar su formación laboral de manera continua, con miras a cubrir las necesidades e intereses personales así como de las y los alumnos (as).



## CONCEPCIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Para la realización de este proyecto es importante definir algunos conceptos que resultan claves para su desarrollo, dado que se encuentran implícitos como elementos constantes a lo largo de su contenido, y para ello en primer término se analiza el concepto de enseñanza:

La enseñanza se define como el "acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetos de conocimiento al alumno para que éste los comprenda", es decir, es la acción docente a través de la cual se promueven los aprendizajes para el desarrollo de las personas.

En la educación para jóvenes y adultos la enseñanza implica en las y los docentes llevar a cabo procedimientos que permitan a las y los alumnos (as) construir su propio saber partiendo de sus intereses, de los conocimientos previos y de las experiencias que ha vivenciado.

Es por ello que "la enseñanza no es una tarea tan sencilla como a veces se quiere dar a entender, dar clase comporta algo más que ofrecer una disertación magistral: es aplicar un método de enseñanza que ayude eficazmente a que los alumnos se pongan a aprender con interés lo que se desea que ellos consigan".



Partiendo de lo anterior, en la presente alternativa de acción docente se plantea la función del docente como mediador del proceso de enseñanza y aprendizaje, en función a ello, el alumnado juega un papel central, puesto que a ellos (as) les es atribuida una labor activa, destacando aspectos como la búsqueda y la solución a sus necesidades; situación en donde el docente, como parte del proceso, se desempeña como un facilitador y orientador en la construcción de conocimientos.

En la educación para jóvenes y adultos el proceso de enseñanza aprendizaje implica que la o el. "alumno aprende cuando reorganiza por sí mismo la información que recibe, y por su parte el profesor enseña cuando transmite la información, pero también cuando facilita al alumno el captar los modelos para tratarla y ejercitar su capacidad haciendo él mismo las operaciones que se le piden" · de tal manera que es superado el hecho de hablar y de emitir información, puesto que las y los profesores (as) no son simples transmisores (as) de su saber, sino que ellos (as) son quienes dirigen y orientan el desarrollo de las capacidades intelectuales de sus alumnos (as).

De lo anterior se deduce, que aprender es entonces, adquirir y desarrollar capacidades intelectuales que permitan pensar de forma diferente y que a la vez son aplicadas por el individuo en su quehacer cotidiano, es decir, es una actividad que compromete a la y el alumno (a) y exige al docente que la enseñanza se planifique en función de las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales que se han de desarrollar.



## LA CULTURA ORGANIZATIVA EN EL TRABAJO CON JÓVENES Y ADULTOS

En la educación para jóvenes y adultos tradicionalmente el trabajo escolar se ha confinado a su desarrollo de manera individual ocasionando con ello el no intercambio de ideas.

En la actualidad la sugerencia es adoptar una cultura escolar organizada de tal manera que la y el adulto interactúen con sus compañeros (as), en trabajos colegiados con los cuales enriquece sus trabajos individuales y en donde a la par las acciones prácticas realizadas en el aula asuman características participativas y dinámicas, originando con ello el surgimiento del compartir en equipo, intercambiando ideas y confrontando los diferentes puntos de vista favoreciéndose de manera natural la interacción, comunicación y la cooperación entre otros aspectos que implican las relaciones interpersonales.

En consecuencia, la cultura escolar comprende el estudio sobre "la gente dentro de un contexto organizativo, estando caracterizada por la conducta (lo que la gente dice y hace), las relaciones (cómo trabajan unos con otros), las actitudes y valores (como ciertos supuestos, creencias y prejuicios que afectan a los trabajos formales e informales de la organización)", en otras palabras, la concepción de cultura engloba los modos de vida de un individuo, así como sus costumbres, conocimientos, el ámbito social en el que se desenvuelve



permitiéndole desarrollar un criterio personal a partir del trayecto formativo familiar y social.

De lo anterior surge la interrogante ¿Hasta qué punto el comportamiento de las y los alumnos (as), así como el de las y los docentes asesores (as) está determinado culturalmente? , en respuesta a este planteamiento encontramos que "un centro educativo es una organización que está formada por aulas (entorno), en las que los alumnos (sujetos), se reúnen con el propósito de aprender (objetivo), a través de la dirección de los profesores (agentes)", es decir, los vínculos que se dan de manera natural.

Entre los integrantes de un colectivo escolar, forman parte de los aspectos que suministran información acerca de cómo a través de un estudio sobre los mismos ayuda a comprender los motivos del por qué las cosas son de cierta manera, cómo suceden y sobre todo de cómo se debe orientar el cambio en el accionar docente que implique la cooperatividad laboral en el colectivo escolar y dejar de lado las actitudes individualistas.

Es importante citar el hecho de que sin lugar a dudas aún en la actualidad se presenta una cultura organizativa dividida, es decir, predominan comportamientos individualistas, en donde se puede observar el aislamiento profesional, la falta de comunicación e infografía en el ámbito escolar y en donde la escuela no facilita los posibles cambios hacia la mejora.



Es por ello, que la propuesta en el presente proyecto de acción docente implica la adopción de una cultura escolar de cooperatividad, en donde se permita la expresión y el compromiso por parte del gremio docente en funciones de asesoría, asumiendo responsabilidades colectivas en lo que respecta a sus desempeños laborales, en otras palabras, se requiere asumir actitudes que involucren una cultura de integración, de aceptación a las demás personas con quienes se establece relación.



## **EL TRABAJO COOPERATIVO.**

Para el desarrollo de este trabajo pedagógico, ha sido necesaria la identificación de los elementos constitutivos del proceso de aprendizaje, considerando las necesidades de enseñanza detectadas en las y los docentes de los Centros de Educación Básica para Adultos.

Para ello, una constante de trabajo es la cooperación, aplicada al proceso de enseñanza y aprendizaje.

El trabajo cooperativo "crea condiciones para logros cognitivos y meta cognitivos al involucrar al alumno en diálogos que la obligan a hacer explícita su forma de procesar la información relacionada con la tarea y sus estrategias para resolver problemas", es decir, el trabajo cooperativo es la utilización en el ramo educativo de pequeños grupos de manera que sus integrantes trabajen juntos para maximizar su propio aprendizaje y el del resto del grupo, en otras palabras, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, éste último es estructurado de tal forma que los integrantes del grupo estén involucrados de manera participativa, puesto que se necesitan y se comunican con los demás.

De tal manera que el trabajo cooperativo produce beneficios afectivos y sociales, tales como promover un mayor interés en la materia y su valoración, así como el aumento de actitudes positivas e interacciones sociales entre los alumnos





integrantes del grupo, no obstante las diferencias de género, raza, etnia, nivel académico u otras, proveyendo de una actitud reflexiva a través de la expresión oral y de la interacción. Situación que refleja en el aula que los alumnos tienden a dar mayores muestras de progreso cuando participan en el aprendizaje cooperativo como complemento a sus tareas personales.



## LA APLICACIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO

Los modelos de aprendizaje cooperativo requieren pues que los alumnos trabajen juntos para obtener un producto grupal, ya que al compartir un objetivo, el resultado es tratar de alcanzarlo, en donde cada sujeto que integra el equipo al interactuar, debe adaptarse a las necesidades del resto de los integrantes de manera participativa y positiva, debido a que a través del empleo del conocimiento colectivo, en la mayoría de los casos, la nota del grupo es más alta que cualesquiera de las individuales.

Es importante mencionar que la cooperación es más que estar físicamente cerca unos estudiantes de otros, ya sea discutiendo el material de trabajo con otros estudiantes, ayudándose mutuamente o distribuyendo el material entre los estudiantes, aunque cada uno de estos aspectos es importante en el aprendizaje cooperativo, de aquí que cuando se habla de aprendizaje cooperativo es menester del docente tomar en cuenta las características que le son atribuidas, tales como:

- -Una parte significativa del trabajo es realizado en grupos cooperativos
- -La existencia de un espíritu de pertenencia al grupo
- -Los miembros del equipo comparten un sentimiento de responsabilidad.
- -La membresía del grupo es permanente y estable
- -El trabajo grupal es incluido en el proceso de evaluación.



- -Los grupos de aprendizaje son heterogéneos y todos comparten el liderazgo.

Será necesario orientar la acción docente de los (as) asesores (as) pedagógicos (as) hacia zonas colaborativas en las que a través de la reflexión crítica de su propia práctica se provoque la incertidumbre acerca de la forma en la que hasta el momento han realizado su trabajo.



## ENFOQUE METODOLÓGICO

Para elaborar el presente trabajo se ha partido del análisis del contexto con la finalidad de detectar la gama de problemas que acontecen en el ámbito institucional en donde se labora.

Una vez detectado el problema, éste se convierte en el objeto de estudio, al cual se realiza un diagnóstico con el propósito de validar su existencia, procediendo a construir la alternativa de acción docente, misma que pretende dar respuesta a la problemática planteada, y que está constituida por seis estrategias sujetas a evaluación con la finalidad de identificar si con su aplicación se han logrado los cambios o no.

Desde esta perspectiva, es importante señalar que al momento de determinar el método a emplear se ha reflexionado acerca de la relación del método de investigación con la innovación, ya que "la investigación-acción para la formación de profesores en investigación educativa supone un proceso de producción de conocimientos, a partir de una modificación intencional de las relaciones sociales, para la generación de los mismos".

Es decir, se trata de la elección de un método que facilite un análisis pormenorizado de lo que va ocurriendo a lo largo de todo el proceso, originando con ello, la generación de conocimientos nuevos a través de la socialización de experiencias sobre la realidad que está presente en la práctica del docente.



## CONCLUSION

Después de haber realizado un análisis de los resultados de la puesta en práctica de la alternativa pedagógica propuesta, y de evaluar los cambios logrados a lo largo de su proceso de aplicación, es preciso exponer las conclusiones obtenidas sobre el presente proyecto de acción docente, considerando que para ello fue necesario comparar la información obtenida a través de los productos del taller, con los objetivos del mismo constatando que se tuvieron resultados satisfactorios en cuanto a formación de las y los asesores en el trabajo cooperativo.

Definitivamente se observó que el trabajo cooperativo tiene muchas ventajas como son el formar grupos con integrantes heterogéneos, que se valoran en lo individual pero en donde a su vez se asumen actitudes de interdependencia positiva, responsabilidad de sí mismos y de los demás, y en donde se ayudan permanentemente en el logro de metas, ya que se comparte el liderazgo, se enfatiza en la tarea al realizar acciones, en el proceso educativo del grupo y que impactan en el rol del docente actual a diferencia del tradicional que obvia el trabajo grupal y enfatiza el individualismo y la competitividad.



## REFERENCIAS.

- BETANCOURT, Julian. Atmósferas creativas 2: rompiendo candados mentales. Editorial El manual moderno S. A. México D. F. 2002. TP395
- BROPHY, Jere. La enseñanza. Cuadernos biblioteca para la actualización del maestro. Editorial SEP-CONALITEG. México. 2002. TP 55
- DELORS, Jaques. La educación encierra un tesoro. Ediciones UNESCO, México. 1996 TP 302
- FERREIRO, Gravié Ramón. Nuevas alternativas de aprender y enseñar: aprendizaje cooperativo. Editorial Trillas, México D. F. 2006. TP 216
- MEECE, Judith. Desarrollo del niño y del adolescente. Editorial SEP. México. 2000. TP 349
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA a. Antología del curso estatal de actualización. El trabajo colaborativo: factor importante para el desarrollo humano en la educación básica. Yucatán, México. 2005. TP 116.
- Antología del Curso Organización y Supervisión Escolar en Educación Básica. Especialidad en Administración Educativa. Culiacán, Sinaloa. 1995. S/N Páginas.



- Programa Escuelas de Calidad (PEC). Módulo de apoyo "Para desarrollar el trabajo en equipo fácil". Culiacán, Sinaloa. 2003. TP 101.
- Antología del curso estatal de actualización. El papel del facilitador en el desarrollo de propuestas de formación continua. México. 2005. TP 54
- Programa General de Formación Continua de Maestros en Educación Básica 2005-2006. México. 2005. TP 40
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL a. Antología Básica.
- Investigación de la práctica docente propia. Editorial. SEP-UPN. México. 1994. TP 108.
- Antología Básica. Hacia la innovación. Editorial SEP-UPN. México. 1994. TP 136
- Antología Básica. Proyectos de innovación. Editorial SEP-UPN. México. 1994 TP 250